

Desde el d

Montevideo, Uruguay

Nº 5 • Mayo 2014



MUNICIPIO

Avances

Plaza Casavalle
"Un lugar para todos"

P5 >>

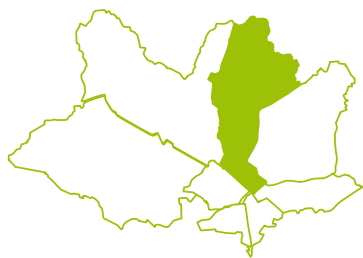
Tu municipio
Rinde Cuentas

P6 - P9 >>

5 Proyectos de Cultura

P11 >>





MUNICIPIO
Creceamos juntos

CENTRAL TELEFÓNICA:

1950 7472

HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a viernes de 10 a 17 horas

DIRECCIÓN:

Av. Gral Flores 4694 local anexo
Montevideo, Uruguay | C.P. 12000

E-MAIL:

municipiod@gmail.com

WEB:

www.municipiod.montevideo.gub.uy

FACEBOOK:

municipiod

TWITTER:

@municipiod

CCZ:

CCZ 10

José Belloni 4441

Tel.: 1950 7010

CCZ 11

Gral. Flores 4694

Tel.: 1950 7011

LÍMITES:

Arroyo Miguelete, Bv. José Batlle y Ordóñez, Monte Caseros, Luis Alberto de Herrera, 8 de Octubre, Cno. Corrales, Av. Gral. Flores, Av. José Belloni, Camino al Paso del Andaluz y límite departamental.

ALCALDESA

SANDRA NEDOV

CONCEJALES MUNICIPALES TITULARES

ÁLVARO PEDRAJA, DANIEL FAGÚNDEZ,
CLAUDIO VÁZQUEZ, CAROLINA MURPHY

CONCEJALES MUNICIPALES SUPLENTES

MARÍA ELISA MOYANO, MARÍA CECILIA
GALARZA, ANA FLEITAS, RICHARD
MARTÍNEZ.



Viñedo Bodega Spinoglio



Mercado Modelo



Vivero Municipal

Estimadas/os vecinas y vecinos:

A casi cuatro años de instalarnos como gobierno local electo hemos asumido el desafío de consolidar una nueva institucionalidad.

Si bien contamos con un presupuesto para atender las competencias que nos fueron delegadas que tienen que ver con la escala barrial (barrido, poda, mantenimiento de alumbrado, bocas de tormentas, caminería secundaria, espacios públicos menores), y que en esta rendición de cuentas mostramos que hemos ejecutado eficientemente, abordamos además varias temáticas conjuntamente con los Concejos Vecinales, la Intendencia de Montevideo (IM) y Organismos del Estado.

Coordinamos encuentros de Salud, Convivencia, Seguridad, Género, Infancia en conjunto con la red y el programa Objetivos para el Desarrollo del Milenio, y adultos mayores con la Secretaría del Adulto Mayor de la IM. En el Encuentro de Educación se formó una red con las Instituciones para reflexionar acerca de las prácticas de enseñanza.

Entre otras cosas, el Municipio obtuvo una financiación de la Unesco para apostar a fortalecer y promover las expresiones culturales de adolescentes y jóvenes de zona.

De las actividades culturales y deportivas llevadas a cabo en el territorio, se destaca el funcionamiento del Complejo SACUDE, del que formamos parte de la Comisión de Co-gestión.

La articulación interinstitucional nos ha permitido avanzar en proyectos de largo y mediano plazo como el Plan Cuenca Casavalle. Se construyó un liceo de primer ciclo para el que cedimos un terreno en el barrio Bonomi y una escuela inicial en las calles Cap. Tula y Cno. Colman, ambos impulsados desde el municipio por el colectivo "Por Una Educación para Todos".

Se inauguraron una nueva Policlínica, realizada con el Presupuesto Participativo en las calles Martirené y L. Gómez, y una moderna plaza en Casavalle. Se recuperó el Mercadito Municipal ubicado en las calles Niágara y Mendoza donde se inauguró el Centro de Atención y Promoción, que permite articular políticas intersectoriales.

Estamos coordinando en el barrio Marconi el Plan Siete Zonas para la inclusión de la zona, prioritario para el Gobierno Nacional.

Se realojó el asentamiento Joanicó y se llevó adelante la primera etapa del asentamiento La Manchega, que posibilitará la apertura de la avenida Jacobo Varela y que permitirá dar continuidad al parque lineal del Arroyo Miguelete. A través del PIAI se harán intervenciones en los barrios Los Reyes y Nuevo Amanecer. Se instaló la oficina de rehabilitación en la Unión que otorga préstamos para la refacción de viviendas.

El proyecto de recuperación del área del Cilindro será posible con inversión de ANTEL. Un proyecto que es fundamental para la integración de la ciudad y la jerarquización de barrios de bajos recursos.

Por todo lo anterior es que consideramos importante destacar las oportunidades que nos ofrece ser Gobierno de Cercanía, que nos permite seguir creciendo juntos y trabajando en la transformación de nuestros barrios.

Sandra Nedov
Alcaldesa Municipio d



¿QUIÉNES INTEGRAN EL GOBIERNO MUNICIPAL?



» De izquierda a derecha: Álvaro Pedraja, Claudio Vázquez, Sandra Nedov, Carolina Murphy y Daniel Fagúndez

Comisiones en las que participan los Concejales Municipales

Álvaro Pedraja participa de la Comisión de Cogestión del Complejo Municipal SACUDE.
Daniel Fagúndez integra la Comisión de Comunicación y la Red de Medios.
Claudio Vázquez y Carolina Murphy participan de la Comisión de Cultura.

Todos los Concejales Municipales titulares participan de la Comisión de obra del Municipio.



RED DE MEDIOS

La Red de Medios del Municipio d está conformada por las radios comunitarias, Fm Bolivar, Barriada, Cumbre, Fantasía, Fm del Rey, Universo , Periódico Periscopio, Revista “El Vecino” y “La Restauración”. También es integrada por el Concejo Municipal y la Unidad de Comunicación del Municipio.

La Red tiene como objetivo generar un espacio de participación entre los medios comunitarios, compartir información de interés para los vecinos y vecinas de los distintos barrios que integran al Municipio d y construir juntos una comunicación integrada.

En el 2013 el Municipio d junto a la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación y la Tecnicatura en Corrección de Estilo de la FHCE (Universidad de la República) presentaron el proyecto “Fortalecer a la Red de Medios del Municipio d” el cual fue aprobado por la Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio. En noviembre de ese mismo año un equipo de docentes de la UdelaR comenzó con la etapa de diagnóstico y en Marzo de 2014 comenzaron los talleres de formación.

La instancia de talleres implica desplegar estrategias de investigación, significación, información, relación y trasmisión del mensaje; no se trata solamente de emitir un mensaje a través de cualquier medio, sino también de saber conjugar las variables necesarias para que la comunicación perseguida por el medio sea receptionada por la comunidad, obteniendo un resultado.

El Municipio entiende que la relación entre los medios y los vecinos implica y genera una zona de significados que se construye por parte de los medios y va creciendo permanentemente, lo que, a su vez, posibilita el desarrollo de cada uno.

Dada esta concepción, se acentúa la importancia de apoyar a los medios comunitarios en esa construcción de relaciones sociales que se dan a través de un mensaje transparente y eficaz.

¿Qué es la Mesa de Juventud del Municipio d?



Es un espacio de trabajo donde se coordinan acciones, se plantean propuestas, se comparten proyectos que contemplan, propician y alientan la participación del/la joven en el quehacer de la vida social.

La integraron originalmente: MEC, DINADE, INJU, INAU, Jóvenes en red, Mesa de infancia y adolescencia del Cerrito, Municipio d, sumándose UdelaR en el transcurso del año.

Como objetivo tendemos a la participación directa de adolescentes y jóvenes en las instancias que cada organismo tenga planificado como también la posibilidad de articular recursos empleados por estas mismas instituciones en forma conjunta para lograr mayor impacto.



El desafío fue tratar de coordinar en 2013 las propuestas planteadas por cada organismo y buscar un cronograma de las mismas para que llegaran a territorio con mayor efectividad y posibilidad de participación, evitando la superposición de acciones y recursos.

A partir de esa convocatoria, comenzamos a trabajar para ir potenciando todas las propuestas que iban a implementarse, organizando entre todos un cierre anual que terminó siendo el “primer Cabildo Joven del Municipio d” .

Otros actores locales se fueron incorporando, con diferentes modalidades a la Mesa, durante el proceso desarrollado en 2013.

El trabajo final de armado del Cabildo Joven configuró una forma de trabajo interinstitucional efectiva, combinando recursos humanos y materiales de todos los organismos en una acción común a todos los que habíamos comenzado con apoyos mutuos.



La Plaza hoy

La plaza cuenta con

- un espacio polideportivo
- una cancha de fútbol césped
- juegos infantiles inclusivos y saludables
- una fuente con juegos de agua y servicios higiénicos públicos

Todas las áreas y servicios son de accesibilidad universal.

Plaza Casavalle

“Un lugar para todos”

La nueva Plaza Casavalle fue inaugurada el 10 de diciembre de 2013, siendo una de las obras concretadas a través del Plan Cuenca Casavalle, un programa interinstitucional de articulación entre actores públicos y privados que tiene como objetivo mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Para el armado del proyecto se recogieron las opiniones de los vecinos y vecinas, y una vez finalizado se realizó una nueva presentación a los mismos.

La elección del nombre se hizo con las escuelas públicas de la zona, quienes hicieron sus propuestas que fueron sometidas a votación por los niños y niñas. Cuatro fueron los nombres finalistas que pasaron a consideración de un tribunal, conformado por un representante del Plan Cuenca Casavalle, el Concejo Municipal, el Concejo Vecinal y la Alcaldesa Sandra Nedov, seleccionando el nombre “Plaza Casavalle: Un lugar para todos”.

Previo a la inauguración y durante todo 2013 se conformó una comisión de trabajo con organizaciones del territorio para trabajar la apropiación de la plaza, realizando paseos con escuelas y grupos de adolescentes a la Plaza Líber Seregni como forma de conocer el funcionamiento de un espacio similar. Con ese grupo se organizó la inauguración, que incluyó espectáculos artísticos y musicales de grupos del territorio. En 2014 esta comisión continúa reuniéndose quincenalmente.

Espacio de encuentro

“Es un centro de reunión para todos los barrios, no solo para Casavalle, también aquí se junta gente del 40 semanas, del Marconi, del Municipal, en fin, vienen de todos lados y es un centro de reunión para toda la familia”, comenta una de las vecinas mientras pasea en la plaza.

“La gente de la zona está contenta con la plaza”, comentó otra vecina, quien agrega que “era lo que nos faltaba para tener un poco de desahogo y es cerquita”.

Según expresan los vecinos y vecinas la creación de la plaza es importante ya que no había ningún espacio cerca con estas características “Ésta es una zona muy superpoblada de niños y faltaba esta clase de atractivo, canchas, que no habían acá. Los gurises jugaban en el campito, pelota al medio, dos piedritas y listo”, comenta un vecino.



La seguridad y el mantenimiento está a cargo de la cooperativa de guardaparques “La Alborada”, además de contar con iluminación general y reordenamiento del alumbrado público vial existente.



También se hizo la pavimentación de las calles circundantes y las veredas frentistas. Las cunetas fueron sustituidas con cordón y un sistema de captación de pluviales por el cual las aguas de lluvia son derivadas hacia

la Cañada Casavalle. Desde febrero la Plaza cuenta también con una coordinadora para la organización general del espacio y la gestión de las actividades deportivas y culturales. El proyecto fue financiado por el Fondo Especial de Gestión Urbana y Rural (FEGUR), un recurso extrapresupuestal que no depende del aporte de los contribuyentes, sino de un arancel especial que se cobra a las construcciones que no cumplen con límites que establece la normativa departamental en cuanto a alturas, ocupaciones de retiros, etc. La Plaza Casavalle, desde su inauguración, se convirtió rápidamente en el epicentro de actividades deportivas, culturales y en un lugar de encuentro para los vecinos y las vecinas de la zona.

El d, tu lugar

Los municipios son el tercer nivel de gobierno y administración que funcionan desde el 8 de julio de 2010. Fueron creados a partir de la Ley N° 18.567 y por decretos de la Junta Departamental de Montevideo como forma de descentralizar el gobierno departamental de la Intendencia.

La descentralización permite atender las particularidades de cada zona y sus necesidades específicas desde el propio territorio, permitiendo mayor fluidez.

Los barrios que integran el Municipio d son: Toledo Chico, Manga, Piedras Blancas, Casavalle, Las Acacias, Pérez Castellano, Marconi, Borro, Villa Española, Unión, Mercado Modelo, Bolívar, Cerrito de la Victoria y Aires Puros, abarcando los Centros Comunales Zonales 10 y 11, que atienden los reclamos y solicitudes de los/as vecinos/as.

El Municipio d es administrado por el Gobierno

Municipal, integrado por la Alcaldesa Sandra Nedov y cuatro Concejales/as Municipales titulares que son electos por votación directa.

Por otra parte, también funcionan los Concejos Vecinales, que están conformados por grupos de vecinos/as que trabajan en comisiones, abordando diversas temáticas como Medio Ambiente, Salud, Cultura, Tierras, Viviendas y Asentamientos, entre otros temas.

Los municipios deben presentar anualmente un informe de gestión ante los habitantes de su jurisdicción sobre el estado de los asuntos municipales y sus planes futuros. Para ello los/as

Alcaldes/a convocan Cabildos en los que participan los integrantes del Gobierno Municipal, los Concejales Vecinales, representantes de organizaciones sociales y vecinos/as.

Gobierno Nacional

Intendencia de Montevideo

Municipios

Rendimos cuentas

Informe correspondiente al período comprendido entre el 1° de enero al 31 de diciembre de 2013.

Durante 2010 se trabajó en la instrumentación de un Plan de Desarrollo Municipal (PDM) para el quinquenio. Se trata de un conjunto de acciones a implementarse dentro del territorio del Municipio que contiene aportes técnicos de los Centros Comunales Zonales (CCZ) 10 y 11, los Planes Estratégicos de Desarrollo Zonal para el territorio (PLAEDEZ) y aportes de vecinos/as recibidos en los Cabildos Abiertos que se realizan anualmente. Este Plan sirve para determinar las acciones a realizar y el presupuesto con que se contará en cada año.

▼ BARRIDO

TAREA

Se cumple con la realización del barrido manual de calles y carpido de cordón-cuneta en calles pavimentadas. Limpieza manual en el entorno de los contenedores (en los circuitos de barrido manual) y barrido mecánico (dos máquinas barredoras que cuentan con dos cepillos laterales y uno central que cubre dos metros de barrido desde el cordón hacia el centro de la calle). Estos servicios se prestan en todo el territorio excepto en las avenidas que están a cargo de la IM.

¿QUIÉN LO REALIZA?

- Cuadrilla Municipal de CCZ10 y CCZ11
- Cuadrilla por convenio socio-educativo con la ONG Movimiento Tacurú
- Cuadrilla de la Cooperativa Social Redes
- Cuadrilla de barrido mecánico con dos barredoras, la segunda se incorporó en mayo de 2013
- Cuadrilla de barrido de ferias zonales de fin de año por parte de Acción Promocional 18 de julio

PRESUPUESTO

El monto total invertido es de \$11.724.667.

VIALIDAD

TAREA

Realización de calles de competencia municipal, es decir, todas ellas exceptuando las avenidas (pavimento económico, carpeta asfáltica, pavimento de hormigón).

¿QUIÉN LO REALIZA?

Las obras las llevan a cabo empresas privadas con supervisión de ingenieros de la División Vialidad de la IM.

PRESUPUESTO

Se ha invertido un total de \$31.947.145. Hay contratos en ejecución.

TRABAJOS REALIZADOS

Calle Mazzei entre Instrucciones y Petrona Viera
Descripción: Perfilado y limpieza de cunetas

Barrio Aquiles Lanza
Descripción: Perfilado y limpieza de cunetas

Calle Teniente Durán
Descripción: Construcción de cordón cuneta

Pasaje 1º de Marzo
Descripción: Recargo con balasto

Calle Irureta Goyena entre José Pedro Varela y Marcos Avellaneda
Descripción: Recapado asfáltico

Calle: Ruíz de Alda entre Capitán Lacosta y Durán
Descripción: Construcción de cunetas

Calle Antonio Caravia entre Domingo Arena y Capitán Tula
Descripción: Alcantarilla



MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES

TAREA

Corte de césped, barrido de los restos vegetales y carpido de canteros.

¿QUIÉN LO REALIZA?

Cuadrilla Municipal de Áreas Verdes. Empresa privada (licitación).

TRABAJOS REALIZADOS

85 espacios verdes (54 a cargo de las cuadrillas municipales y 31 espacios por la empresa Rial SA, adjudicataria de la licitación), que se dividen en:

CCZ 10 – 21 espacios en total de 7,3 has
Rial SA 6 espacios – 3,7 has.
Cuadrilla de Áreas Verdes 15 espacios - 3,6 has.

CCZ 11 – 64 espacios en total de 11,5 has.
Rial SA 25 espacios – 5,7 has.
Cuadrilla de Áreas Verdes 39 – 5,8 has.

Plantaciones:
Empresa Rial SA y la cuadrilla del CCZ 11.

En los espacios:
Aquiles Lanza, Av. De las Instrucciones, Mercadito Niágara, Plaza Bruno Méndez, Plaza de Palos Bertani, Plaza Julián Laguna, Plaza Rinaldi, Transatlántico, Plaza Giraldez, Toledo Chico, Plaza Artigas.

Total plantaciones: 92 ejemplares



LIMPIEZA DE LOCALES MUNICIPALES

TAREA

Consiste en llevar a cabo la limpieza y mantenimiento de locales municipales como el Municipio d, CCZ10, CCZ11, Casa del Vecino, Cantón Eguren y Mercadito

Niágara.

PRESUPUESTO

El monto total invertido es de \$2.718.733

¿QUIÉN LO REALIZA?

Contamos con convenio socio-educativo con la ONG Acción Promocional 18 de Julio para que se encargue de estas tareas.

▼ OBRAS EN LOCALES MUNICIPALES

TAREA

Acondicionamiento y mantenimiento de locales municipales

¿QUIÉN LO REALIZA?

Estas tareas están a cargo de la cuadrilla poli-funcional municipal y de empresas privadas mediante licitaciones.

TRABAJOS REALIZADOS

- Cantón CCZ 11 destinado a barrido manual, mecánico y áreas verdes
- Local del CCZ 10 destinado a almacén de alumbrado en ejecución
- Se culminó ampliación de local en CCZ 11
- Policlínica Yucatán (Serrato y Claramunt)



▼ MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS

TAREA

Consiste en el mantenimiento de los espacios públicos tales como el acondicionamiento de juegos, pintura de muros y bancos, además del retiro de bancos rotos y otros elementos en desuso. También se coordina con Acondicionamiento Urbano de la IM para la reposición de juegos que han sido hurtados o vandalizados.

Se comenzó la construcción de veredas en espacios públicos, mejorando su accesibilidad. Tales obras continúan durante el ejercicio 2014 en diferentes espacios del

territorio de competencia municipal.

PRESUPUESTO

Se invirtió en esta obra en el 2013 un total de \$828.833.

¿QUIÉN LO REALIZA?

Las tareas de mantenimiento están a cargo de la cuadrilla poli-funcional municipal y la construcción de veredas por parte de una empresa privada.

Se trabajó en 15 espacios públicos en tareas de mantenimiento durante el período.



▼ BAROMÉTRICA

TAREA

Se atiende las solicitudes de los vecinos/as de bajos recursos, de acuerdo a la reglamentación vigente.

PRESUPUESTO

El monto total invertido es de \$428.281 más costos de mantenimiento de las barométricas del CCZ 10.

¿QUIÉN LO REALIZA?

Barométrica CCZ 10 y contratos con empresas privadas (266 servicios prestados por la empresa).

▼ APOYO A INSTITUCIONES

Reforma y acondicionamiento en local de Juan Acosta 3893 (Casa Amiga 6).

Se han adquirido materiales con cuenta extra-presupuestal por el fondo Biguá. Se licitó la mano de obra para la ejecución de la misma al día de la fecha en proceso.

Se ha provisto de vigilancia al predio e instalaciones del Anfiteatro Cilíndrico "Canario Luna".

ARROLADO

TAREA

Se realizan tareas de poda masiva (tratamientos aéreos a los árboles en una cuadra entera) y tratamientos puntuales (aéreos y subterráneos con reparación de vereda) de acuerdo a los reclamos realizados por los/as vecinos/as.

¿QUIÉN LO REALIZA?

Una empresa privada (licitación).

PRESUPUESTO

Se ha invertido un total de \$17.160.825.

TRABAJOS REALIZADOS

- Licitación N° 275,131-1
Realiza la poda masiva según calendario

3444 podas masivas
1382 podas aéreas
59 extracciones
17 talas

- Licitación N° 275,146-1

Atiende los reclamos ingresados en los CCZs por los/as vecinos/as.

3447 tratamientos puntuales (atendiendo reclamos de mediados de 2010 a 2012 inclusive)
580 tratamientos integrales
75 extracciones
41 talas

Calles intervenidas:

20 de enero, 24 de noviembre, Chopitea, Cno. Corrales, Corumbé, República de Chipre, Dupard, Eguren, Fajardo, Figueredo, Granaderos, Hortiguera, Isabela, Lancaster, Nilo, Ortíz de Zárate, León Pérez, Francisco Plá, Martín Rodríguez, Euclides Salari, Santa Ana, José Serrato, Santiago Sierra, Tobas, Valladolid y Jacobo Varela.

BOCAS DE TORMENTA

TAREA

Se llevan a cabo tareas de limpieza manual y limpieza mecánica de las bocas de tormenta de competencia municipal. Una parte del territorio del Municipio es de competencia de Saneamiento Central. Se coordina con la División Saneamiento de la IM la desobstrucción y obra.

¿QUIÉN LO REALIZA?

La limpieza manual se realiza con la cuadrilla de la Cooperativa Social Redes.
La limpieza mecánica se realiza con la Empresa CIEMSA.

PRESUPUESTO

El total invertido fue de \$1.385.672.

TRABAJOS REALIZADOS

Se ha trabajado en mantenimiento preventivo y la atención de reclamos puntuales; se atendieron 195 reclamos, lo que llevó a realizar 358 limpiezas de bocas de tormenta. Además se realizaron 117 limpiezas por mantenimiento preventivo y finalmente la cooperativa Redes realizó 407 limpiezas manuales. El total de intervenciones fue de 882.

ALUMBRADO PÚBLICO

TAREA

Reparación y mantenimiento de aproximadamente 10.000 luminarias, redes convencionales y tableros de alimentación del alumbrado público. Se coordina con la Unidad Técnica de Alumbrado Público (UTAP) el cambio y reposición de columnas y líneas de pre-ensamblado así como otras tareas de competencia común.

¿QUIÉN LO REALIZA?

Dos cuadrillas municipales.

PRESUPUESTO

Se han realizado compras de brazos, lámparas, cables de aluminio, cables para acometidas, llaves térmicas, pinzas de retención, cajas stanco y conectores.

TRABAJOS REALIZADOS

Se recibieron 3118 reclamos los cuales generaron 2918 incidencias, siendo finalizadas 3086. Quedaron pendientes 32 que pueden deberse a hurtos de luminarias, hurto de líneas, recambio de columnas y/o líneas de preensamblado o simplemente están aún en proceso. Se cambiaron y repusieron luminarias hurtadas con luz de sodio (amarilla) en la calle Leandro Gómez entre San Martín y Mendoza.

EN PROCESO

- Prueba de luminarias LED en varias cuerdas del Municipio para la valoración de los/as vecinos/as (aprox. 50 luminarias)
- Sustitución de aproximadamente 200 luminarias de sodio (luz amarilla)
- 1000 sustituciones de lámparas de mercurio (luz blanca) por lámparas de sodio (amarilla) en proporción con luminarias instaladas en cada CCZ

Desde las Áreas Sociales

Comisión de Patrimonio

En 2013 comenzó a funcionar la Comisión de Patrimonio del Municipio d. Está integrada por vecinos/as de la zona 10 y 11, y técnicos del área social y urbanística del Municipio d (CCZ 10 y 11).

Algunos de los logros obtenidos: la participación en instancias de capacitación sobre patrimonio y turismo rural, la representación del Municipio en el Congreso Turismo Rural y Áreas Protegidas en Maldonado (TURAP), las coordinaciones interinstitucionales con el MEC, y Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, las coordinaciones con los diferentes municipios mediante la integración de la Mesa de Turismo Municipal en 2014, la participación en el Festival de la Vendimia del Municipio g (2014) y la coordinación con el Centro de Fotografía (proyecto de relevamiento fotográfico del patrimonio de la zona en 2014 y en 2015 Proyecto

“Nosotros” -en el Cerrito de la Victoria, a través del rescate de historias y fotografías de la zona-). Además se realizó folletería y sistematización de la información, y se concretó la organización del Día del Patrimonio con un paseo por la zona junto a vecinos/as.

Si te querés sumar te esperamos (coordinar con las áreas sociales del CCZ 10 y 11).

Huertas y jardines de mi barrio

En el 2013 se realizó el primer concurso de Huertas y Jardines de mi barrio, en el Municipio d.

La iniciativa del proyecto surgió desde el Área Social del CCZ 10 y la red zonal Mendoza e Instrucciones que aceptó llevarla a la práctica. Participaron en la implementación: integrantes de la Red Zonal, CCZ 10, profesoras de huerta de la Escuela N° 141, maestros/as comunitarias y secretarías, grupo de adultos/as “Los

Ceibos”, Municipio d y colaboradores del barrio Artigas.

La dinámica del proyecto incluía la visita del jurado y de vecinos a los hogares, lo que facilitó el intercambio de experiencias y de información. Durante las visitas hubo buena vecindad, degustaciones y regalos, lo que provocó encuentros posteriores que ayudaron a conformar un grupo de interés en el tema que es base para la realización de la propuesta de este año.

La fecha de inscripciones de la segunda edición del concurso es en mayo de 2014. Para integrarse a la propuesta comunicarse al 1950 7406.

Red de Primera Infancia

La Red de Primera Infancia surgió en el 2011 en el Primer Encuentro con instituciones de la zona, tanto educativas como también en salud, preocupadas por abordar la capacitación permanente de todos los agentes involucrados en esta franja

etaria. Sus objetivos son contribuir al enriquecimiento de la labor pedagógica de los agentes educativos del Municipio d mediante un proceso de reflexión, capacitación y acompañamiento articulado a las necesidades y particularidades de su entorno. Así como también establecer un diálogo de saberes, experiencias y buenas prácticas entre las organizaciones locales abocadas a la temática de la primera infancia dentro del municipio d.

Ciclo de talleres 2013

- 1 - Taller Inaugural: Parasitosis – Dengue – Leptospirosis
- 2 - TGD (Trastorno General del Desarrollo)
- 3 - Taller de expresión (musical, corporal, teatral) y armonización
- 4 - Taller de observación de bebés: Apego y desarrollo.
- 5 - Jornada/s de cierre con niños y niñas del Municipio d: espectáculos musicales, juegos y merienda.

Comisión de Medio Ambiente

La Comisión de Medio Ambiente depende del Concejo Vecinal del CCZ 11 y está integrada por Vecinos, Concejales Vecinales, Org. San Vicente, Socat CPP Camino al Andar, Socat Abuelo Oscar, Socat Obra Ecueménica, Liceo Impulso, Salubridad IM, Área social CCZ 11.

Actividades realizadas en el 2013

- Intervenciones Urbanas
- Ingreso y Seguimiento de Expedientes
- Elaboración de Folletería Informativa
- Sensibilización a docentes sobre el tema dengue y leptospirosis
- Difusión de los Circuitos donde están colocados los Contenedores y sensibilización de su uso en la escuela Possollo, Socats y Concejo Vecinal

Intervenciones Urbanas realizadas en el 2013

Las intervenciones son instancias de acción y

sensibilizaciones barriales en espacios públicos donde existen basurales endémicos con el objetivo de erradicar los mismos.

Espacios trabajados durante 2013 :

San Martín y Domingo Arena Casa Linderas a Plaza Los Reyes
Asentamiento 22 de Mayo Liceo Jubilar
Gustavo Volpe (Palomares) entre Cap. Tula y Colman

Red de Adultos Mayores

La Red de Adultos Mayores funciona desde el mes de marzo de 2013. Se reúne los segundos martes de cada mes de 15 a 17 horas en la Casa del Vecino.

Éste es un espacio que surge de la necesidad de los distintos grupos existentes en el territorio de conocer (se) y reconocerse. Es en este sentido que se busca capitalizar a cada grupo perteneciente a la Red a través del encuentro y del intercambio de información. Durante el año 2013 se

realizaron actividades programadas, además de participar en otras propuestas presentadas desde el Municipio d, como el paseo realizado por el día del patrimonio, cine programado desde la Secretaría del Adulto Mayor, teniendo un cierre anual donde asistieron todos los grupos de la zona. Ésta fue una instancia de festejo y de construcción donde cada grupo tuvo un rol activo en la planificación para el año 2014.

El colectivo contó con el apoyo de la Secretaría del Adulto Mayor, la Secretaría de Deporte de la Intendencia de Montevideo y del Área Social del CCZ 11, correspondiente al Municipio d.

Movida Cultural

La Comisión de Cultura con el apoyo del CCZ 11 del Municipio d ha llevado a cabo una variedad de actividades culturales, buscando la distribución equitativa de los recursos culturales en el territorio. Destacamos la masiva concurrencia a estos

eventos en un clima festivo, apuntando a la apropiación por parte de los vecinos de los diferentes espacios públicos y de las diversas propuestas culturales (teatro, cine, música, carnaval).

Espectáculos realizados:

Villa Española-Unión: Eco Cine Barrial
Cerrito - Hipodromo - Marconi-San Lorenzo: festejo día del Abuelo, Llamadas del Cerrito, día de la mujer, obra de teatro en COVINE 7, elecciones de Reinas de Carnaval, Llamadas y Samba en Plaza de Deportes N° 4, corso barrial por Av. Gral. Flores
Casavalle-Aparicio Saravia: Tablado móvil en el Club Corralito, día de la madre con música en vivo en el salón Bonomi

Producto del trabajo de este año y el intercambio generado por la Comisión de Cultura con las vecinas y vecinos de la zona, surgieron nuevas propuestas y desafíos para ser trabajados durante el año 2014.



Celebrar la Cultura

Con el nombramiento de "Montevideo Capital Iberoamericana de la Cultura" el Municipio d realizó cinco proyectos relacionados con la cultura, la identidad y el deporte. Los proyectos fueron llevados adelante por el Municipio d (CCZ 10 y 11) y el programa "Esquinas de la Cultura".

La ejecución de los mismos fue posible junto al apoyo de Concejales Municipales, Concejales Vecinales, vecinos/as y empresas públicas y privadas.

Recorriendo las Instrucciones

La tercera edición de la carrera del Municipio d se enmarcó en este festejo y en el aniversario de los 200 años de las Instrucciones del año XIII.

La carrera se realizó por la avenida de las Instrucciones el 21 de setiembre de 2013. La recaudación de las inscripciones se donó para la compra de materiales para la Policlínica Artigas.



Recordando las Instrucciones del año XIII

El 27 de diciembre se realizó la inauguración de una placa conmemorativa por los 200 años de las Instrucciones del año XIII en el cruce de las avenidas de las Instrucciones y José Belloni. Fue diseñada y elaborada por la Cooperativa Metalúrgica PROFUNCOOP.



Pinceladas de mi barrio

La consigna era reencontrarse con el barrio a través del arte y especialmente la pintura. Se llevó adelante un concurso de murales de los que participaron escuelas, liceos y centros educativos no formales.

Se seleccionaron y pintaron cinco murales en distintos puntos del Municipio d con la colaboración de la tallerista de pintura del Programa "Esquinas de la Cultura"

Descubriendo nuestro patrimonio

El 5 de octubre se realizaron dos recorridos patrimoniales (Mercado Modelo, Vivero Municipal, Planta Tesor) enmarcados en el Día del Patrimonio que nos acercaron a la riqueza histórica y patrimonial de nuestro territorio y nos permitieron conocer emprendimientos productivos rurales.

Participaron 90 vecinos pertenecientes a las dos zonas del Municipio d que disfrutaron del recorrido y un espectáculo de tango en la Bodega Spinoglio.



Llamadas del Cerrito

El 14 de diciembre se realizaron las tradicionales "Llamadas del Cerrito" en donde se hizo un reconocimiento a Julio "Kanela" Sosa, vecino y destacada figura del Carnaval. Participaron 19 comparsas. Se hizo paralelamente un concurso de fachadas con una canasta navideña como premio.

Concejo Vecinal »

Lista de Concejales Vecinales titulares de la Zona 10 y 11

Concejo Vecinal de la Zona 10

Piedras Blancas

Graciela Machín
Alberto Borad
Chris Altezor
Vicente Costela
Gustavo dos Santos

Mendoza

Silvio Walter Melo
Elizabeth Falcón
Wilson Rodríguez
Juan Landaco

Manga

Criselida Lima

Óscar Tuero

Bernardino Belmonte
Martha de los Santos

Puntas de Manga

Orfilia Rivero
Nelsa Echepare
Mónica Bentancor
Blanca González

Rural

Enrique Fernández
Margarita Godoy
José Bello

Concejo Vecinal de la Zona 11

Sub Zona A

(Casavalle/Aparicio Saravia)

Darío Emilio González Carreras
Walton Rómulo Román Muniz
Nancy Fernández Alpuín
Jorge Edgar Mora
Nelson Ruben Barraco Sotelo
Ricardo Ademar Castillo
Hermenegildo Ustra Giménez
Gustavo Pérez Tabárez
Marcelo Alejandro Muniz García
Yaquelina Sarotto Olguins
María Teresa Buela

Irineo Raúl Gómez Vignolo
Roberto Gómez Gadea

Sub Zona B

(Hipódromo/Marconi - Las Acacias/San Lorenzo - Cerrito/Joanicó)

Pablo Daniel Gúelmo Costa
Carlos Ernesto Rial Batista
Eduardo Arbes Larzábal
María Élide Arias Tojo
Juan Carlos Silva Cardozo
Lourdes del Rocío Aires Lacuesta
Carlos Enrique Badaracco Cardozo
Lidia Isabel Etcheverría Ferreira
Nelly Rita Martínez Alborja
José Pedro Machado Pereira

Sub Zona C

(Pérez Castellano/Porvenir - Villa Española/Unión)

Diego Martín Queirolo Rodríguez
Gustavo Alberto Lorenzo Etcheverry
Elcira Ortíz
Julio Matías Martínez Cremer
Teresita Vega
Mario Daniel Machado Kassabian
Sara Rosa Viana Varela
Mario Daniel Bronzini Chávez
Alejandro Daniel Alano Cambra
Arnoldo Arbelo Saule
Fabián Pietro Villela Wolf
María Ximena Allúa Ulfe
Roy Waldemar Méndez Aquino
Diego Evaristo Rodríguez Silva

Comisiones temáticas

Concejo Vecinal de la Zona 10

- Plenario de Concejo Vecinal: 1º y 3º jueves del mes a las 19 hs. En el CCZ 10, Salón Diamel Pastorino. (Belloni esq. Capitán Tula)
- Mesa Ejecutiva: 1º y 3º jueves a las 18 hs. en el CCZ 10, Salón Diamel Pastorino.
- Comisión Cultura: Lunes 19 hs. en el CCZ 10, Salón Diamel Pastorino
- Comisión de Ferias: 1º y 3º lunes a las 20 hs. en el CCZ 10, Salón Diamel Pastorino
- Comisión de Asentamientos: 1º y 3º viernes a las 19 hs. en el CCZ 10, Salón Diamel Pastorino
- Comité de Emergencia: 2º y 4º jueves a las 19 hs. en el CCZ 10, Salón Diamel Pastorino

Concejo Vecinal de la Zona 11

- Plenario de Concejo Vecinal: 2do lunes de cada mes a las 19 hs.
- Mesa Ejecutiva: 1er y 3er miércoles de cada mes hora 19 en el CCZ 11 (General Flores 4694 esq. Bagé).
- Sub Zona: 1er lunes de cada mes, hora 19.
- Comisión Cultura: Jueves a las 19 hs. en el CCZ 11.
- Comisión de Medio Ambiente: 1er y 3er miércoles del mes a las 17 hs. en el Cedel (Julio Suárez y Enrique Amorín).
- Comisión de Tierras, Viviendas y Asentamientos: 2do del mes a las 18 hs. en el CCZ 11.
- Comisión Administradora Casa del Vecino: 3er viernes del mes a las 19 hs. en Casa del Vecino (Gral. Flores 5171 esq. Isaac)
- Comisión de Comunicación del Municipio d: 1er Martes del mes, 19 hs. en el CCZ 10 y 11.
- Comisión de obras, Transito y Transporte: 3er lunes del mes a las 18 hs. en Casa del Vecino.
- Comisión de Salud y Deportes: 4to lunes del mes, 18 hs. en la Casa del Vecino.
- Comisión de Transparencia: último viernes del mes 19 hs en el Cedel.



Propuestas ganadoras del Presupuesto Participativo edición 2013

Zona 10

Propuesta N° 15 - Semáforos en Belloni y Lacosta - 415 votos - Monto \$1.500.000

Propuesta N° 8 - Juegos saludables y alumbrado del espacio Transatlántico - 380 votos - Monto \$2.000.000

Zona 11

Propuesta N° 50 - Circuito deportivo en Villa Española - 455 votos - Monto \$2.500.000

Propuesta N° 43 - CAIF Mi Casita. Centro de Educación comunitaria "El Cilindro" - 379 votos - Monto \$500.000

Propuesta N° 26 - Semáforos en Burgues y Santa Ana - 348 votos - Monto \$1.000.000

Propuesta N° 55 - Plaza Mirador del Cerrito de la Victoria - 340 votos - Monto \$2.500.000

Propuesta N° 25 - Circuito aeróbico en Av. J. P. Varela - 308 votos - Monto \$2.500.000

Propuesta N° 33 - Plaza comunitaria 20 de Febrero y Serrato - 273 votos - Monto \$2.000.000

Reflexiones del Interconcejo 2013

El Concejo Vecinal y la Construcción de su rol

Durante los dos últimos años de trabajo en la zona 10 y 11 como Concejales Vecinales electos por los vecinos/as, hemos visualizado que existen tantas formas de ser concejal como concejales hay, desempeñando distintos roles de acuerdo a las características y atributos personales: gestor, facilitador de la comunicación, movilizador, integrador, generador de propuestas, transmisor de inquietudes, mediador entre los vecinos.

Trabajo en comisiones temáticas

El fortalecimiento de algunas comisiones temáticas implicó para cada concejo vecinal un acumulado de experiencia en diversas áreas. Vemos necesario profundizar y jerarquizar el trabajo de la comisiones, integrando a vecinos y vecinas junto a concejales vecinales por áreas de interés. Creemos necesario también, para una mejor gestión en el territorio (Municipio d), unificar la tarea de algunas comisiones temáticas. Esto permitirá optimizar el trabajo de los Concejos Vecinales.

Tareas, actividades y modelos de gestión

Durante estos años de trabajo hemos observado un buen funcionamiento de las Comisiones Temáticas. Hemos logrado un relacionamiento adecuado con el servicio del Municipio d (CCZ 10 y CCZ 11) así como con los Directores de la I.M y de otros organismos del Estado.

Trabajamos en la generación de propuestas amplias en términos de impacto en el territorio, ejemplo de esto ha sido el Proyecto "Iluminate", promovido desde el MTOP en articulación con los municipios de todo el país, donde los Concejos Vecinales del CCZ 10 y CCZ 11 trabajaron para incrementar la cantidad de luminarias a distribuir en el territorio del Municipio d.

Los desafíos han pasado por establecer mecanismos de comunicación adecuados con los vecinos, para dar a conocer las acciones y actividades impulsadas por parte de cada concejo vecinal en su territorio.

Otro desafío ha sido lograr una integración adecuada entre los concejales vecinales nuevos y viejos como forma de dar continuidad a las acciones emprendidas por otros Concejos Vecinales.

Evaluando las actuaciones realizadas hasta el momento, observamos que la generación de instancias interconcejo (Concejo Vecinal 10 - Concejo Vecinal 11) aporta a la construcción de una mirada común sobre el territorio.

Asimismo, dada la reciente creación del tercer nivel de Gobierno y como forma de reforzar la tarea de coordinación, consideramos que se debe seguir trabajando y profundizando

la consolidación de un espacio de encuentro entre los Concejos Vecinales y el Concejo Municipal en forma periódica que permita generar un intercambio para construir agenda con temas prioritarios de competencia municipal.

Dentro de las propuestas que hemos elevado al Gobierno Municipal, para este nuevo ejercicio está el integrar concejales vecinales con representación permanente y voz en las sesiones del Concejo Municipal e incrementar de esta forma el intercambio de información entre ambos Concejos.

Por otro lado, intentaremos en el período 2014 / 2015, promover instancias de encuentro e intercambio con concejales vecinales de otros Municipios, con el objetivo de buscar respuestas integrales para los distintos territorios.

Conformación de una Mesa Municipal Periódica

Formación y capacitación de Concejales Vecinales

Vemos como muy positiva la continuidad dada al proceso de descentralización y la creación del tercer nivel de gobierno reconociéndose la herramienta del Concejo Vecinal como un actor clave en este proceso.

Otro elemento positivo a la formación y al desarrollo de la tarea de los concejales es la valorización de las acciones y planes de trabajo en los diferentes períodos de gestión de los Concejos Vecinales anteriores y su continuidad posterior.

Nos encontramos con un gran desafío por delante todavía, que pasa por nuestra formación y capacitación permanente, procurando incentivar y ahondar en el relacionamiento entre los interconcejos y en la articulación con el Concejo Municipal.

CO - GESTIÓN: Un desafío posible... y necesario



La transformación de la sociedad (de sus hombres y sus mujeres) es parte de un proceso simultáneo de participación, apropiación y empoderamiento colectivo, a partir de promover el protagonismo de todos y cada uno de los actores sociales” . (Bauer, Isabel; 2008)



Quienes formamos parte de la comisión de Co-gestión del Complejo Municipal SACUDE, sabemos la importancia y significación que tiene gestionar en conjunto una institución polifacética de más de 10.700 metros cuadrados con tres áreas (salud, cultura y deporte) integradas en un único proyecto que tiene como objetivo fundamental la inclusión social y donde cobra singular importancia la apropiación y compromiso de los usuarios.

Esto se da en un momento donde existen claras intenciones desde el gobierno nacional y departamental de promover la participación ciudadana. La Co-gestión en SACUDE surge como una herramienta de síntesis que es colectiva y democrática, donde se define el marco socio-político de la institución y sus líneas estratégicas. Además se implementan las intervenciones y acciones desde una intencionalidad común a veces consensuada, y otras, donde los matices y diferencias desaparecen en pro de la unión y el desarrollo institucional.

Es un gran desafío mostrar y demostrar que se puede Co-gestionar una institución entre vecinos y vecinas, funcionarios y representantes del Municipio d. Es mucho más que eso, es hacer evidente la necesidad de impulsar el empoderamiento de los actores locales y referentes de la comunidad, que serán en definitiva quienes aseguren el desarrollo y permanencia en el tiempo de la institución.

Es abrir la puerta a la diversidad de opiniones, historias y experiencias. Es articular diferentes saberes, avanzando desde una construcción colectiva y enriquecida.

Es sentarse a la mesa repartiendo poder, es proponer un modelo superior de participación ciudadana real. Es fortalecer la legitimidad democrática y estimular las ciudadanías activas, es mejorar la transparencia y construir vínculos de confianza entre los ciudadanos.

Es mejorar la calidad de las políticas y desarrollar la eficacia y eficiencia de servicios públicos.

Es promover aprendizajes colectivos, escuelas de ciudadanía y fortalecer el entramado social y la inclusión. En definitiva, es generar cambios en los sistemas de ideas y la cultura.

El camino no ha sido lineal ni lo será, sabemos de avances y retrocesos; cada día la Co-gestión nos transforma y nosotros la transformamos, pero seguros de que con ella soñaremos un mundo mejor.

Comisión de Co-gestión del Complejo Municipal SACUDE.



Cultura Comunitaria

En el año 2013 el Programa Esquinas de la Cultura dentro del Municipio d promovió 24 talleres artísticos dirigidos a 450 personas de todas las edades . Estos abarcaron las disciplinas de teatro tradicional y comunitario, percusión en samba y en candombe, murga, danza, circo, clown, guitarra y plástica. Los Centros Culturales en donde se desarrollaron los talleres fueron Giraldez, Fénix, Biblioteca Batlle y Ordóñez, CCZ 10, SACUDE, Asentamiento Nuestros Hijos, Bonomi, Cedel Casavalle, Las Acacias, Anfiteatro Cilíndrico y Guyunusa.



Montevideo Esquinas

Los talleres tienen como objetivo promover el desarrollo cultural en la formación artística y generan espacios asociativos en donde se potencia la cultura comunitaria rescatando las matrices culturales de cada barrio, un lugar en donde los vecinos y vecinas puedan compartir su creatividad.

Varios de los talleres participaron de encuentros temáticos en áreas artísticas dentro y fuera del Municipio d y en los espacios de formación en la Escuela Esquinera. También se realizaron visitas didácticas y salidas a espectáculos en otros barrios de la ciudad.

Se realizaron 30 espectáculos; entre ellos hubo musicales, teatro y cine en Transatlántico, Instrucciones y Mendoza , Campo Español y Covine 7.

Se coordinaron tres visitas de la Banda Sinfónica en Transatlántico, Campo Español y Santuario del Cerrito. A través del Plan de fortalecimiento de las Artes más de 600 vecinos y vecinas de distintos barrios y liceos del Municipio fueron al teatro, al circo, a espectáculos musicales, incluyendo las salas del SODRE y el Teatro Solís.

En ese año se promovió un taller de formación en Juegos Teatrales y Técnicas Participativas dirigido a Educadores de contexto crítico en Acción Promocional 18 de Julio.

Todas las actividades desarrolladas en el territorio fueron trabajadas en coordinación con el Municipio d.

TRÁMITES, DENUNCIAS Y SOLICITUDES EN LOS CENTROS COMUNALES ZONALES

EN LOS CCZ PODÉS REALIZAR DIVERSOS TRÁMITES REFERIDOS A:

ALUMBRADO: Reposición de lámparas, líneas, columnas y puestas nuevas.

VIALIDAD: Solicitud de bacheos, reposición de balasto, reparación de cordones y propuestas de obras nuevas (las cuales son evaluadas por el Concejo Vecinal según el Plan Quinquenal).

ARBOLADO: Solicitud de extracción, poda, corte de raíces, ramas sobre las líneas de UTE y ANTEL.

SALUBRIDAD: Desratización, fumigación, solicitud de contenedores, reclamos de basurales, y animales muertos.

Otros trámites que podés realizar:

Limpieza de cunetas; limpieza de cañadas; denuncia de aguas servidas; denuncias por ruidos molestos; exoneración de contribución inmobiliaria a jubilados y pensionistas; habilitación de locales industriales (hasta 100 m²) y comerciales (hasta 200 m²); permisos para la colocación de mesas en la vía pública y de salientes desmontables (marquesinas o toldos); permisos de demolición y registro de microempresas; solicitud de préstamos y subsidios para la conexión al saneamiento; solicitud de servicio de barométrica; fondo solidario de materiales (para refaccionar o ampliar tu vivienda); solicitudes de inspección profesional (humedades o problemáticas edilicias); solicitud de cierre de calles (por eventos religiosos o festivales escolares); solicitud de leche en polvo para merenderos de la zona; inscripción para feria especial de fin de año e inscripción para Reina de Carnaval y Llamadas zonales.

Además, en los CCZ podés realizar reclamos por no recibir facturas (impuestos, contribución) y obtener duplicados de facturas de tributos en general, refacturaciones en caso de modificaciones o vencimientos, informes de deuda en general y testimonios de partidas de Estado Civil (partidas desde el año 1948 a la fecha).

¿Qué se necesita para realizar un trámite?

Para todos los trámites, denuncias, solicitudes y reclamos se deben presentar los datos del denunciante o solicitante. Algunos de los trámites requieren además otra documentación específica. Para consultar qué debés presentar para cada procedimiento específico, podés ingresar a: www.montevideo.gub.uy/tramites.

¿Por qué se deben realizar personalmente?

Porque es una vía para asegurar la transparencia en el ingreso de las denuncias y solicitudes.

¿Cuánto demoran?

Hay movimientos que son más rápidos y otros que demandan más tiempo por su complejidad. En el caso de las denuncias urgentes (incendios, inundaciones), se realiza un tratamiento especial.

CCZ 10

DIRECCIÓN: José Belloni 4441 esq. Capitán Tula

TELÉFONO: 1950 7010

HORARIO DE ATENCIÓN: lunes a viernes de 10 a 17 horas.

LÍMITES: Camino Al Paso del Andalúz, Avda. José Belloni, Avda. Gral. Flores, Bvar. Aparicio Saravia, Avda. Don Pedro de Mendoza, Vía Férrea, Arroyo Miguelete, y Límite Departamental.

Lindero al local del CCZ 10 funciona la Comuna Mujer, que atiende los martes de 14 a 17 horas y los viernes de 9 a 12 horas y un Centro de Mediación del Poder Judicial que atiende en el horario de 9 a 14 horas.

CCZ 11

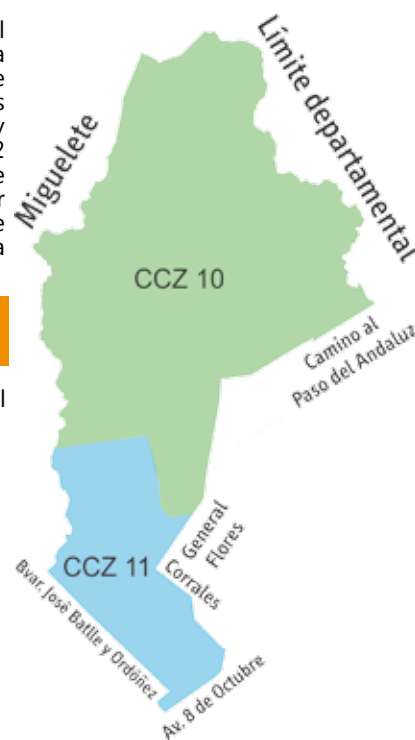
DIRECCIÓN: General Flores 4694

TELÉFONO: 1950 7011

HORARIO DE ATENCIÓN: lunes a viernes de 10 a 17 horas.

LÍMITES: Avda. Dr. Luis Alberto de Herrera, Avda. 8 de Octubre, Camino Corrales, Avda.

Gral. Flores, Bvar. Aparicio Saravia, Avda. Don Pedro de Mendoza, Vía Férrea, Arroyo Miguelete, Bvar. José Batlle y Ordóñez y Monte Caseros.



IMPORTANTE

Las denuncias, habilitaciones, inspecciones y solicitudes generan expedientes, a los que se puede hacer un seguimiento a través de la web www.montevideo.gub.uy o a través de los teléfonos 1950 7010 (CCZ 10) o 1950 7011 (CCZ 11).

También podés llamar al 1950 3000 Sistema Único de Reclamos (SUR) para los siguientes trámites: desnivel de calzada, podas, reclamo de playas sucias, recolección manual de basura, limpieza de ferias, boca de tormenta (si está obstruida o faltan las tapas), saneamiento (conexiones obstruidas, verificación de caños rotos) y reclamos de áreas verdes. En SUR también se informa acerca de empresas que realizan levante de basura especial.

Plan Cuenca Casavalle »

Es un conjunto de acciones que tienen como objetivo revitalizar la zona, apuntando a mejorar la calidad de vida de sus habitantes en aspectos como: infraestructura barrial, integración social, seguridad, salud, vivienda, empleo y educación entre otros.

Se efectiviza a través de la articulación entre actores públicos y privados a partir de un plan común a largo plazo, haciendo confluír los recursos de los distintos actores y buscando financiamiento externo. La Cuenca Casavalle es una de las zonas más vulnerables de Montevideo donde se concentra gran parte de los asentamientos, de las problemáticas de hacinamiento, desempleo, informalidad laboral y dificultades de acceso a servicios básicos.

El Plan funciona a través de un órgano interinstitucional creado en 2010, llamado Consejo Casavalle. Éste se reúne mensualmente en el CEDEL Casavalle y está integrado por representantes de diversas instituciones públicas pertenecientes al gobierno nacional, departamental y municipal. A su vez, el Consejo trabaja en 4 comisiones temáticas: Educación y Trabajo, Salud y Medio Ambiente, Vivienda y Hábitat, e Integración y Convivencia.



Límites del territorio del Plan Cuenca:

Avda. Gral. Flores, Avda. José Belloni, Cno. Capitán Lacosta, Arroyo Miguelete, Avda. de las Instrucciones, Cno. José María Silva y Chimborazo.



NUEVA

» **Policlínica en Casavalle**

En el ciclo 2011 del Presupuesto Participativo de la Intendencia de Montevideo se votó la ampliación del actual local de la Policlínica Casavalle (ubicado en Gustavo Volpe y Dr. José Martirené). Con este presupuesto, sumado a otros fondos provenientes de la Intendencia de Montevideo, se resuelve la construcción de un nuevo local ubicado en Cno. Gral. Leandro Gómez esquina Dr. José Martirené. La Policlínica tiene una superficie de 500 metros cuadrados en donde se brindan servicios de medicina general, ginecología, pediatría, nutrición, vacunaciones, curaciones y nebulizaciones, así como servicios de atención de salud mental en coordinación con RAP- ASSE a través del Centro de Salud Misurrao. Cuenta con un salón de usos múltiples, sala de espera, administración y un área odontológica.

Eje Cívico Cultural

Las obras del Plan Cuenca conformarán un nuevo eje Cívico Cultural que integrará el Complejo SACUDE en las calles Los Ángeles y Curitiba, la Plaza de Palos en Martirené y Bertani, el local nuevo de la Policlínica Casavalle en Gómez y Martirené, la Plaza Casavalle, el Centro Cívico, ubicados en Volpe y Martirené y el Centro de Desarrollo Económico- Cedel Casavalle ubicado en Amorín y Suárez.

El Eje pretende la construcción de una nueva centralidad barrial generando un circuito de impacto a partir de grandes espacios públicos y equipamientos sociales, sanitarios, educativos, recreativos y de promoción económica.

Centro Cívico

El Centro Cívico se ubicará en el local de la antigua Policlínica Casavalle, frente a la Plaza. En este espacio se brindarán servicios descentralizados del Estado. En una primera etapa contará con una biblioteca municipal y oficinas del MEC y del MIDES.

Plan 7 zonas

El Gobierno Nacional impulsó la elaboración de un plan para las 7 zonas más vulnerables de Montevideo y Canelones, que busca la mejora de la infraestructura, intensificación de los planes sociales en esas zonas, así como una intervención en la seguridad. El Municipio d y el Consejo Casavalle han adoptado un papel activo en el apoyo a esta iniciativa y en la coordinación de diversos proyectos que se están desplegando en el barrio Marconi.

Enmarcado en este plan se han coordinado y realizado trabajos en el área limpieza y en alumbrado público, así como la construcción de una comisaría que fue inaugurada el 10 de Diciembre sobre Bv. Aparicio Saravia, al frente de la Plaza Casavalle.

Proyecto Cañada Matilde Pacheco

El Proyecto consiste en la regularización de dos asentamientos de la zona de Casavalle: Brasil (Ex-COVIGRAN) y Parahiba, dotándola de la infraestructura necesaria y el reasentamiento de aquellas familias ubicadas en el área inundable. La intervención abarcará a 176 hogares que conforman un total de 720 personas.

El objetivo central es el ordenamiento urbano del área definida, próxima a la ribera de la Cañada Matilde Pacheco, en el tramo comprendido entre las calles José Martirené y Campinhas.

Durante 2014 y hasta febrero de 2015 se trabajará en el armado y presentación final del proyecto ejecutivo.